



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001072-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones llevadas a cabo en la medida "Análisis Sectoriales" del Programa "Modernización del Sector Agrario y su Industria de Transformación" del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/001072, relativa a actuaciones llevadas a cabo en la medida "Análisis Sectoriales" del Programa "Modernización del Sector Agrario y su Industria de Transformación" del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0801072 formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez Sánchez del Grupo Parlamentario Socialista relativa al Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013. Eje de actuación B, medida Análisis Sectoriales.

En respuesta a la cuestión planteada en pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha y presupuesto certificado.

Hasta la fecha se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

"Estadística de subsectores agrarios en el marco del Plan Estadístico de Castilla y León", "Estadística de la industria agroalimentaria en el marco del Plan Estadístico de Castilla y León", "Estudios y análisis de los sectores agrarios y agroindustrial, en colaboración con los sectores afectados, que incluyan toda la cadena de valor" y "Desarrollo del Observatorio Industrial del Sector Agroalimentario de Castilla y León, derivado del Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial".

El presupuesto certificado hasta la fecha en las actuaciones anteriormente indicadas asciende a 1.801.026 euros.

Valladolid, 24 de abril de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Fdo.: Silvia Clemente Municio